

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 4 de Agosto de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

EL PRESBITERO

Ilmo. Sr. D. José Mora y Berüff,

Capellán de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, Caballero de la Orden del Mérito Militar, etc. etc.

HA FALLECIDO.

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial de Canarias, el Sr. Inspector de estos Establecimientos benéficos; sus sobrinos y demás familiares;

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán esta tarde á las 5 en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, y á las 6, á la conducción del cadáver desde la plaza de San Telmo al Cementerio; favores que agradecerán profundamente.
 Santa Cruz de Tenerife, 4 de Agosto de 1911.

La destrucción del "Maine"

«Mientras más estudio y medito sobre esta cuestión, mayor es mi convencimiento de que la destrucción del «Maine» fué consecuencia de una explosión interna. Al emitir esta opinión no me anima el deseo ni la intención de desdorar en modo alguno la disciplina de los tripulantes del barco, ni menoscabar en lo más mínimo la sinceridad de las apreciaciones del Tribunal Investigador. Ciertamente es que en vista de las peculiares circunstancias bajo las cuales efectuó el «Maine» su entrada en la bahía de la Habana, se tomaron precauciones extraordinarias por su comandante y se ejerció una vigilancia extrema por los tripulantes. El Tribunal Investigador llevó adelante sus tareas con el pleno conocimiento de la gran importancia y terrible responsabilidad que había asumido cada uno de sus miembros. De tres años á esta parte, sin embargo, se ha esclarecido algo más esta cuestión, hasta el punto de justificar la emisión de una opinión distinta de la de aquellos miembros sobre la causa del siniestro.

Las extensas investigaciones que se han hecho demuestran que ya han ocurrido explosiones de polvorines y carboneras que han resultado inexplicables, habiéndose verificado bajo circunstancias imposibles de aclarar. Lo mismo quizás, sucedió con el «Maine».

Es bastante significativo en la historia de la marina americana que las explosiones á bordo de los barcos de guerra hayan ocurrido á raíz de notables acontecimientos. El primer barco de vapor para fines de guerra de la marina de los Estados Unidos, ó de cualquiera otra, fué el «Demologos» ó «Fulton». Este barco fué ideado por Roberto Fulton y construido bajo su dirección en Nueva York en 1814 durante la guerra con la Gran Bretaña. El día 4 julio de 1815, el «Demologos» hizo la travesía desde la ciudad de Nueva York hasta el Océano, regresando luego, recorriendo á todo vapor cincuenta millas sin necesidad de utilizar sus velas. Roberto Fulton falleció en 1815, antes de que se pudieran dar los toques finales al barco. Con su muerte decayó completamente el interés que tenía este primer barco de guerra, y el «Demologos» fué conducido al Arsenal de Brooklyn, donde se usó como barco receptor durante muchos años. El día 4 de junio de 1829, la Santa Bárbara de este barco, que contenía dos y medio barriles de pólvora «averiada», que se usaba para disparar el cañonazo de la mañana y de la tarde, voló, destruyendo el barco por completo, matando veinte y cuatro personas é hiriendo á diez y nueve más. Nunca se supo la causa de la explosión, por más que se decía entonces que había sido el acto deliberado de un artillero á quien se había azotado en la mañana del día en que ocurrió la catástrofe. Dícese también que fué resultado de las más censurables negligencias, habiendo declarado los supervivientes que la pólvora se guardaba en sacos abiertos. Corría el rumor de que un sargento de infantería de Marina tenía su escritorio en el «cuarto de los sacos», el cual estaba separado de la Santa Bárbara por una puerta cerrada, y que el sargento utilizaba una luz abierta para su trabajo. Cualquiera

que haya sido la causa, es lo cierto que la destrucción fué completa y puso fin á la historia del «primer vapor de guerra que se ha construido». Tal parece que debió haber sido cosa fácil determinar la causa de semejante explosión.

Ahora será tal vez interesante decir algo del barco de guerra de los Estados Unidos «Princeton», el primer vapor de guerra equipado con un propulsor de hélice, y relatar la explosión de cierto cañón á bordo de dicho barco. El «Princeton» fué construido, según los planos de John Ericason, terminándose en 1844. Se exhibió como una maravilla marina en varios puntos á lo largo de la costa. El 28 de Febrero de 1844 el «Princeton» zarpó de Washington para un viaje de recreo y ensayo, bajando por el río Potomac, llevando á bordo al Presidente Taylor y su Gabinete. También iba á bordo una distinguida comitiva de autoridades civiles y militares que habían sido invitadas por el capitán Spockton para que presenciasen cómo funcionaban el barco y su maquinaria. La excursión por el río alcanzó un éxito brillante. Durante el viaje de regreso, una de esas personas irresponsables que están siempre dispuestas á hacer lo que no se debe, sin que se pueda averiguar luego cómo se llaman, tuvo la ocurrencia de proponer que el gran cañón denominado «El Pacificador», fuese disparado, «nada más que por diversión». Al principio el capitán Spockton se negó á ello, puesto que ya los cañones habían sido sometidos á una prueba completa durante las primeras horas del día; pero cedió, á la postre, al oír al complaciente Secretario de Marina expresar el deseo de que se diese todo el gusto posible á los invitados. Se disparó el cañón, con tanta mala suerte, que reventó lesionando á muchas personas, entre ellas el mismo capitán Stockton. El Honorable Abel F. Tpsur, Secretario de Estado y el Honorable Thomas W. Gilmer, Secretario de la Marina fueron muertos por la explosión, junto con otros distinguidos excursionistas. Era de esperar que á bordo de un barco de guerra en que iban personajes tan distinguidos como el Presidente de los Estados Unidos, el Secretario de Estado y el Secretario de la Marina, se tomaran precauciones extraordinarias al disparar el cañón, y no cabe dudar que se tuvo especial cuidado en hacerlo. Esto no obstante, y á pesar de la especial recomendación de los oficiales, el cañón se reventó. Incidentalmente podemos, al aludir á este accidente, recordar que hace cincuenta años se fabricaba una pólvora muy inferior en calidad á la de ahora y que el cañón fué construido probablemente de manera que pudiese resistir una presión cincuenta veces mayor que á la que fué sometido. Este incidente prueba que no es posible eludir la responsabilidad de las explosiones con la simple demostración de que se han tomado precauciones extraordinarias para impedir semejantes percances.

Los anales de la marina demuestran que hemos tenido varios barcos que han sido destruidos de una manera absoluta y directa por los torpedos. En la batalla de la bahía de Mobile el monitor «Tecumseh» hallándose en primera línea en el ataque y mientras avanzaba sobre el arriete confederado «Tennessee»,

fué destruido por un torpedo que tenía debajo. La rapidez y carácter especial de su destrucción podrá comprenderse por el siguiente extracto de una conferencia dada hace años por un testigo ocular. Este testigo era el comandante Harrie Webster, de la marina de los Estados Unidos, que como ingeniero auxiliar se hallaba en la torre blindada del monitor «Manhattan», á cargo de su mecanismo giratorio. El «Manhattan» á la sazón se hallaba á unas doscientas yardas del «Tecumseh». He aquí cómo relata el comandante Webster la explosión:

«Una ligera cresta de espuma se enroscó alrededor de la proa, una tremenda sacudida hizo estremecer todo el barco (El Manhattan), como si nos hubiésemos estrellado contra una roca, y con la misma rapidez con que salen estas palabras de mis labios, el «Tecumseh» se bamboleo hacia el estribor, su proa se hundió bajo la superficie y vimos elevarse en el aire la popa con el propulsor girando todavía y lanzado el barco fuera del alcance de nuestra vista como flecha que se desprende de su arco».

El comandante Webster dió esta conferencia varios años antes de la destrucción del «Maine» y se notará que nada dice de llamas ni de fragmentos lanzados al aire. En el caso del «Tecumseh» no ocurrió más que la ruptura del casco, sobreviniendo un formidable golpe de agua que fué causa de que el barco se hundiese casi instantáneamente.

Conviene llamar la atención especialmente hacia el hecho de que el barco fué destruido por una mina estacionaria externa ó torpedo inmóvil.

El arriete confederado «Albomarle» y el cañonero de los Estados Unidos «Aousatonic» fueron hundidos en 1864 por torpedos móviles. En ambos casos hubo ruptura del casco, y el agua entró en el barco de una manera tan repentina, que se inundó la pólvora, impidiéndose de este modo la explosión.

En el caso del barco carbonero «Merimac», durante la guerra hispanoamericana, colocáronse minas especiales por la parte exterior del barco, precisamente en frente de los compartimientos de la maquinaria. El constructor Richmond E. Hobson, tuvo especial cuidado al colocar estos explosivos, habiéndole sobrado tiempo para determinar cuáles eran los puntos más convenientes. Aunque los fijó en lugares situados frente á los compartimientos de la maquinaria, no hubo explosión de las calderas ni de los tubos de vapor, por más que había vapor entonces en dichas calderas.

Durante la guerra entre el Perú y Chile 1879, y también durante los disturbios brasileños de 1896, varios barcos fueron destruidos por medio de torpedos móviles. En varios casos las dotaciones de los barcos de guerra se limitaron á desertar dejando la pólvora y las granadas en sus respectivos depósitos. Se descargaron los torpedos contra estos barcos abandonados, los que se hundieron, pero sin que haya evidencia de que siguiese ninguna explosión interna á la que se verificó desde fuera. La destrucción del «Tecumseh», el «Albomarle» y el «Housatonic», lo mismo que el hundimiento de los barcos de otras marinas, prueban que cuando ocurre una explosión desde fuera el casco es el que recibe la fuerza del golpe y que la ruptura es seguida de la entrada instantánea del agua en los polvorines, impidiéndose así las explosiones internas.

En la historia de los explosivos, el cúmulo de la evidencia tiende á demostrar que cuando se destruye un barco de guerra, bien sea por un torpedo móvil ó estacionario, el agua fluye con tanta rapidez á través de la ruptura y dentro del barco, que lo más raro es que á esto siga una explosión interna. Desde el punto de vista de la ingeniería puede explicarse este fenómeno por el hecho de que los polvorines están forrados y de que las calderas descansan sobre cojinetes, lo cual es suficiente para impedir que la conmoción se transmita directamente.

En vista de la experiencia de nuestros propios barcos y los datos obtenidos de la serie de descargas de algodon pólvora de quinientas libras contra el barco de Su Majestad Británica «Obeiron», que se hicieron en 1875, puede decirse, sin temor á incurrir en error, que si el desastre del «Maine» no hubiera sido el resultado de una explosión interna los efectos hubieran sido abso-

lutamente distintos de los que se han palpado.

Los barcos de guerra han sido á veces destruidos por explosiones interiores, y unos cuantos comentarios sobre dichas catástrofes pueden proporcionar evidencias muy importantes con relación al desastre del «Maine». La marina inglesa perdió al cañonero «Doterel» de resultado de una explosión interna. Este barco se perdió en 1881 en el estrecho de Magallanes. El Almirantazgo hizo una extensa investigación sobre la pérdida de este buque, porque se creía que el desastre había sido ocasionado por una explosión de las carboneras. Se llegó á la decisión final de que la explosión fué el resultado directo de la inflamación de los gases de un depósito de pintura adyacente á uno de los polvorines: Se vieron subir las llamas y los fragmentos del barco destruido. Rompió el espinazo del barco. Los resultados, en una palabra; fueron semejantes por algunos conceptos á los que se observaron en la destrucción del «Maine».

EL PRESBITERO DON JOSÉ MORA Y BERÜFF

Esta mañana, á las ocho, tras un largo período de casi insensibles padecimientos, que poco á poco fueron apoderándose de aquella vida sana y recia para destruirla totalmente en dos días de fatigas y congojas, entregó su alma á Dios el que en vida fué uno de los tinerfeños más firmes en un patriotismo sincero y ardoroso y uno de los sacerdotes más transigentes y de mayor fe y devoción en su santo y sagrado ministerio... El cura Mora, cariñoso nombre con que todos nosotros le rendíamos un homenaje de afecto y de sentimiento respetuoso, pertenecía á una noble y desinteresada generación de tinerfeños leales á su tierra y á un hermoso cuadro de sacerdotes, hijos del país, que la muerte y la presión de extraños elementos sacerdotales, ha ido rompiendo con persistencia pensada y muy taimadamente desenvuelta.

Quien estas líneas escribe y tristemente siente, no tiene hoy su espíritu en actitud de desenvolver y analizar toda la honrada y cívica historia de aquel venerado amigo, ni menos la de los hechos culminantes y los actos consumados en que se apoya la avanzada desaparición de un clero que nunca levantó aquí odios de teorías ó prácticas religiosas, ni siquiera la más ligera rozadura entre el pueblo y la Iglesia.

El cura Mora, cuyo espíritu ha volado á las regiones de lo eternamente desconocido, era, por fortuna, un miembro de este clero, y, desgraciadamente, ha muerto...

Que estas líneas, escasa manifestación de un dolor inmenso, se unan al rezo de sus compañeros, y que ellas, más afectivamente, se estrechen con la congoja indescriptible de sus inconsolables sobrinas, y con el amargo sentimiento de sus demás familiares. D. E. P.

Real Club Tinerfeño

Un concurso
Esta Sociedad abre un concurso de fotografías entre los fotógrafos y aficionados bajo las siguientes bases:

- 1.ª Las fotografías han de ser precisamente del Edificio del Club sus dependencias y parte marítima de Tenerife.
- 2.ª El tamaño ha de ser de 9 por 12.

3.ª Cada concursante ha de remitir por lo menos cinco fotografías distintas, con dos ejemplares de cada una, al Sr. Secretario, en sobre cerrado con un lema, incluyendo además otro sobre con el mismo lema, conteniendo el nombre del autor, y cuyas fotografías se numerarán por el orden de recepción.

4.ª El plazo de admisión al concurso será hasta el día 15 de Agosto.

5.ª Las fotografías estarán expuestas en los salones del Club hasta el día 20 á las cinco de la tarde, hora en que se verificará el sorteo ante el Sr. Presidente, con asistencia de dos miembros de la Junta y del Secretario, adjudicándose los premios á las fotografías que obtengan mayor número de votos entre los socios y familias que concurran al acto.

6.ª El Real Club Tinerfeño adquiere propiedad de todas las fotografías recibidas incluso las que obtengan premio, pudiendo reproducirlas en postales ó fotograbados y hacer de ellas el uso que estime conveniente.

7.ª A los señores fotógrafos se les permitirá la entrada á cualquier hora que lo deseen y se les proporcionarán todas las facilidades posibles.

Los premios que se adjudicarán serán los siguientes:

- 1.ª Un objeto de arte para caballero y un diploma.
- 2.ª Un objeto para caballero ó señorita según sea el autor agraciado.
- 3.ª Un premio especial para los socios del Club consistente en el recibo de la cuota de un año si el agraciado es socio de número y de seis meses si es transeunte. Las fotografías remitidas por éstos llevarán en el sobre una indicación R. C. T.

Al entregar los sobres se les proveerá de un recibo con cuyo documento pueden concurrir al acto del Concurso.

Justas peticiones

Una instancia. Al ministro de Fomento.

Los que suscriben, autoridades y vecinos de Valverde en la isla del Hierro, de la provincia de Canarias, ante la respetable autoridad de V. E., con la consideración debida, se permiten exponer: Que desde la terminación del contrato que venía rigiendo para el servicio de comunicaciones marítimas en este archipiélago, contaban los recurrentes con que al establecer de nuevo el puerto del Golfo, segundo en importancia de esta isla, sería beneficiado con el arribo á él de uno de los vapores que se encargasen del servicio, facilitando de esta manera la exportación de los productos del llamado Valle del Golfo, que por la falta de comunicaciones se ven privados sus moradores de poder llevarlos á los mercados de la provincia donde alcanzarían para el propietario un doble resultado líquido que el que hoy vienen reteniendo con transportarlos al puerto de la Estaca en caballería por penosísimos caminos, distantes venticinco kilómetros próximamente, como á la vez se abaratarían los artículos de consumos de primera necesidad que están sujetos al importarse á las mismas contingencias. Más esta justa aspiración de los herreños la ha venido á turbar el R. D. de 24 de Febrero último, publicado en la Gaceta el día siguiente, y tabla de servicios que le es anexa, por la cual solo se concede á esta isla el arribo del vapor correo solamente al puerto de la Estaca.

Al ver los recurrentes en la referida tabla de servicios las comunicaciones que se conceden á todos los puertos de las demás islas, muchos de ellos de menos importancia que el del Golfo, nos produce hondo pesar la poca estima en que se tiene nuestros intereses, no obstante ser esta isla la que más al corriente camina en el pago de sus impuestos al Estado. Nuestro pesar ha aumentado al tener noti-

cias de que posteriormente se han concedido mayores beneficios á puertos de las demás islas. La importancia del referido Valle del Golfo la demuestra un tanto el tener un Juzgado Municipal y una parroquia y contar con más de 3.000 habitantes.

Su producción consiste anualmente en 2.500 pipas de vino, 4.000 quintales de fruta pasada, 2.000 quintales de queso, 4.000 quintales de carbón vegetal y otros productos en ganadería y cultivos que no alcanzan la importancia que deberían por la falta de medios de exportación.

Los concurrentes están seguros de que V. E. no tiene conocimiento de las circunstancias relacionadas y que á ello ha obedecido la no inclusión en la referida tabla de servicios del indicado puerto del Golfo, como también el que no se hayan atendido las gestiones que al efecto se han hecho por estas autoridades y vecinos. Como en el artículo 4.º del capítulo 1.º del pliego de condiciones para la contratación de los referidos servicios aparecen á favor del Gobierno ciertas reservas, utilizando este derecho, creen los recurrentes se está á tiempo de remediar la necesidad que ha inspirado esta súplica, y por lo tanto.

A V. E. suplico encarecidamente tenga á bien pedir los informes necesarios al digno Gobernador civil de esta provincia y en vista de ellos resolver en el sentido de que arribe al puerto del Golfo una vez en cada mes uno de los vapores de 500 toneladas que han de ser destinados al servicio.

Gracia que á más de justicia esperan los recurrentes obtener de la rectitud y decidida inclinación de V. E. por el desarrollo de los intereses de este archipiélago.

Siguen las firmas de todas las autoridades y muchos vecinos.

VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy
PARADA: Principal y Cárcel, Tenerife —Gobierno Militar, Orotava —Fefe de día, el Sr. Comandante de Tenerife D. Eusebio Suárez y García —Hospital y provisiones, el 3.º Capitán de Tenerife.—Oficiales de vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona Tenerife.—Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada Cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador, Figueroa.

Ascenso
El sargento recién ascendido D. Sixto Machado y Martínez, ha pasado á prestar sus servicios á la segunda compañía del segundo batallón de este Regimiento de Infantería.

Marcha
Anoche efectuó una marcha á la Ermita de Gracia la segunda compañía del segundo batallón.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)
El cólera. Alarma. Presidente que escapa.

Madrid 3—20'40.
En Trieste se propaga con gran poder difusivo la epidemia cólerica, siendo considerable el número de invasiones que ocurren.

En la población reina verdadero pánico.

En Lyon se han dado dos casos de una enfermedad sospechosa que hasta ahora no se sabe si es cólera.

Un despacho del extranjero participa que el presidente de la República de Haití se ha refugiado á bordo de una barca americana.

Entre los revolucionarios y las fuerzas leales ha habido varios tiroteos.

Homen-Christo. Cobián mejor.

Madrid 3—21'10.
Por indicaciones del Gobierno se ausentará de España el conspirador monárquico Homen-Christo.

Se halla bastante aliviado de la dolencia que ha sufrido estos días, el gobernador del Banco de España don Eduardo Cobián.

Los franceses farrucos. En Lisboa.

Madrid 3—21'45.
La prensa parisiense, presintiendo el inevitable fracaso de las negociaciones que se siguen entre Francia y Alemania por los asuntos marroquíes, declara que Francia no rehuirá ir á la guerra con Alemania.

En Lisboa han ocurrido varios disturbios en los que ha intervenido la fuerza pública.

Embarrancado. En Larache.

Madrid 3—22.
En las costas de Ceuta ha embarrancado un vapor inglés cuyo nombre se desconoce hasta ahora. Corre el rumor de que en Larache ha habido un serio incidente promovido por un súbdito inglés. En los centros oficiales no se tienen noticias sobre el particular.

Observatorio meteorológico
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 3 de Agosto de 1911.
Temperatura máxima á la sombra. 28'5
Id. mínima 22'8
Id. media 25'6

Notas marítimas

Precedente de Hamburgo, escalas y Southampton, llegó esta mañana el vapor inglés *Tintagel Castle*, conduciendo 357 pasajeros para Delago Bay y escalas.
—Con mercancías para esta plaza llegó el vapor inglés *Aguila*, procedente de Liverpool, Lisboa y Canaria.

—También han llegado hoy los vapores *Paul Woermann*, alemán, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general y *Afrigue*, francés, del Senegal, con 246 pasajeros para el Havre.

DE ARTE

Justicia!...

Al leer en la prensa de ayer el extracto de la sesión del Ayuntamiento, me sorprendió el acuerdo tomado por la Corporación, á instancia de dos ó tres ediles, de hacer cuantas indagaciones sean precisas para averiguar si alguno de los músicos que compusieron el tribunal calificador en el certamen para pensionar un alumno pobre, era ó es profesor, de la opositora Srta. Matilde Martín.

Claro que este acuerdo es muy racional y lógico; pero como en el mismo no se persigue otro fin que negar la pensión á dicha niña y dársela al precoz pianista Manolito Funes, yo, como ciudadano, y conmigo la inmensa mayoría del pueblo, protestamos, no del acuerdo, sino de los que, con sus influencias caciquiles, han traído las cosas á este terreno.

La razón de esta protesta y el disgusto con que ven casi todos esa campaña de unos cuantos en contra de la niña de Martín, es muy obvia, como se verá por lo que sigue:

En primer lugar, el Ayuntamiento, y especialmente los que ahora han hecho la denuncia, bien pudieron ver antes del certamen, si efectivamente alguno de los vocales del Jurado, era profesor de la susodicha opositora Matilde Martín. Si lo sabían ¿por qué no lo hicieron á su tiempo la reclamación? Seguramente que si el pensionado es Manolito Funes, esa denuncia no se hace verdad?

Por otra parte, ¿es el Ayuntamiento competente en el arte de Wagner, para desecher el acuerdo y la opinión de media docena de buenos profesores de música? Con esto se conseguiría, ó quedar en ridícula la Corporación por inmiscuirse en un asunto del que no entiende, ó quitársela la autoridad moral á unos individuos á quien antes el Municipio se la había dado. Porque es necesario reconocer, que aun en el supuesto de que uno del Tribunal tuviera interés (por ser profesor) en darle el premio á determinado examinando, los demás miembros del Jurado, que son la mayoría, lo darán, con cargo á su conciencia, al que más sepa.

Esto por lo que respecta al examen; en cuanto á las facultades y méritos de Matilde Martín y Manolito Funes, cabe hacer muchísimas consideraciones.

He de decir, en honor á la verdad, que no soy músico y que poco entiendo de este arte; pero la razón, que es el Dios más grande que hoy admitimos la mayoría de los inmortales, la razón, repito, nos dice clarívidamente, que es á Matilde á quien por justicia corresponde la pensión.

Los lectores habrán oído, con muchísima frecuencia: «El primer tenor del mundo es Fulanito de tal; la primera tiple, Zutanita; el primer barítono, Mengano, etc.»; pero jamás habrá oído ni leído «el primer pianista del mundo es Siplano ó Merengano». Y esto se debe indudablemente á que el piano está más al alcance de todas las facultades; es que hay muchos primeros pianistas.

Para tocar el piano basta tener un poco de oído, gusto y ejecución en las manos ó en los dedos, y para cantar hace falta voz, pecho, oído,

gusto, etc., condiciones éstas que no todos poseemos. Al pianista le da las voces aficionadas al piano; el cantante tiene que afirmárselas él mismo. Luego, entre un pianista y un cantante que, cada uno con su género, sepan lo mismo, tiene muchísimos más méritos é importancia la segunda, porque requiere más estudios y porque sus facultades son de nacimiento, no se adquieren con el transcurso del tiempo. Además, aquí mismo, en Santa Cruz, tenemos pianistas (de ambos sexos) tan buenos como Manolito Funes, ¿por qué entonces no se pensaba á todos?

También es necesario tener en cuenta que Manolito Funes lleva ya algunos años de estudio, y Matilde Martín, sólo unos meses. (El primero ocho años y la segunda ocho meses). Y sin embargo, los dos saben casi (ósin casi) lo mismo. Hasta aquí, en lo que se refiere á las facultades y méritos de estos artistas, que en lo que respecta á sus estados económicos podemos decir también mucho.

Todos saben que la familia de Funes posee un capital regular, y por lo tanto bien pudiera costear la carrera á Manolito. En cambio la familia de Martín como toda riqueza tiene una ventecilla ó puesto de ciertos comestibles muy próximo á la plaza de Mercados, y que malamente le da para poder comer. El padre de Manolito es un rico señor, y el de Matilde Martín un pobre trabajador. Y todos saben también, que el Ayuntamiento á quien pensaba es á un alumno completamente pobre.

Creo haber demostrado con razones y argumentos el derecho que le asiste á la niña Matilde Martín á obtener la pensión, y la injusticia que sería no hacerlo así.

A quien convenga, tome notas.
M. Efeme.

POR TELEGRAFO

Madrid 4—2'50
BOLSA
Deuda perpetua 4 p 3 interior, á 84'50.
Acciones Banco de España á 451'00.
Amortizable 5 p 3, á 000'00.
Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00'00.

CAMBIOS
Londres, vista, á 27'41 por £.
París, vista, á 8'55 por P.
Bolsa de París
Exterior Español, á 97'17.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 399'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 399'00.

VIARIAS NOTICIAS

Anoche fué bastante ovacionado en el Parque Recreativo, el afamado ventríloco Cav Ariñano. Las películas fueron también muy aplaudidas. La concurrencia muy numerosa.

Para esta noche se anuncia el debut de la elegante y bella cupletista Blanca Azucena.

A cumplimentar al Príncipe de Mónaco, fueron ayer á bordo del vapor *Hirondelle*, el Excmo. Sr. Capitán general de este Distrito, un oficial de la Comandancia de Marina y el Capitán Sr. La Rosa, en representación del Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta plaza.

En atento B. L. M. nos comunica el Canciller del Consulado de la República de Cuba en esta plaza D. Enrique Moreno Merlo, haberse hecho cargo interinamente, de aquel Consulado. Agradecemos la atención del señor Moreno.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama:
Madrid 2—10

Observatorio. á Comandante de Marina, Tenerife.
La depresión de Irlanda permanece estacionada y pierde intensidad.

Anteayer fué víctima de un grave accidente nuestro amigo particular don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco de España en esta Capital.

Encontrábase cazando codornices en la Esperanza, y parece ser que un campesino que por aquellas inmediaciones estaba también cazando, tiró á una codorniz, sin darse cuenta sin duda de que estaba próximo á él, el señor de la Fuente, el cual recibió una perdigonada en el ojo y lado izquierdo de la cara.

En un caballo fué conducido el herido al domicilio del médico D. Luis González, el cual le hizo la primera cura. De veras sentimos el percance del señor de la Fuente y le deseamos un pronto restablecimiento.

Anoche, á las doce y media, fueron sorprendidos por un Guardia municipal tres chicos llamados Gregorio Cano y Blanco, de 8 años de edad, José Díaz García, de 9 años y otro que se dió á

la fuga, violentando la puerta de la venta que en la calle de Pérez Galdós tiene establecida D. José Marrero.

Los chicos ingresaron en la Prevención municipal.

PASAJEROS

El correo *Reina Victoria* que fondeó ayer tarde en este puerto, condujo para esta Capital los siguientes pasajeros.

De Sevilla: Doña Ramona Bodil y dos hijos.

De Cádiz: D. Manuel Sara, don Marcos Canales y señora, D. Antonio Sereceda, D. Barnabé González, D. Manuel Alvarez, D. Laureano Prieto, don Sagrario Solano, don Antonio Mesa, D. Ramón L. Ramos, D. Manuel Pérez, D. Antonio Práxedes y D. Plácido Aguiar.

Además lleva 12 pasajeros de tránsito.

Guardia municipal

Conato de incendio
Antier noche, á las once, próximamente, hubo un conato de incendio en una casa situada en la calle de Santa Isabel, propiedad de Don Julian García.

Este accidente no tuvo mayores consecuencias, consiguiéndose localizarlo.

Denuncias
Por diferentes infracciones á las Ordenanzas Municipales, han sido presentadas á los Sres. Tenientes de Alcalde por los Inspectores de distrito, dos denuncias.

Al Hospital
Conducido por el Guardia Federico Barrera, ingresó ayer en el Hospital Civil la niña de tres años de edad, Matilde Lorenzo, la cual presentaba una herida de poca gravedad en la cabeza, producida á consecuencia de una caída.

Servicios
Los prestados por este Cuerpo en el mes de Julio último, fueron: **GUARDIA DIURNA**
Partes al Juzgado de Instrucción, 1; idem al Juzgado Municipal, 40; servicios extraordinarios, 49; denuncias por distintas faltas á las ordenanzas municipales, 443; detenidos en la prevención municipal por distintas faltas y delitos, 42.—Total: 575.

GUARDIA NOCTURNA
Partes al Juzgado de Instrucción, 1; idem al Juzgado Municipal, 13; servicios extraordinarios, 2; denuncias por diferentes infracciones á las ordenanzas municipales, 5; detenidos en la prevención municipal por distintas faltas y denuncias, 3.—Total: 54.

SUCESOS

Niña quemada
Por un guardia municipal fué conducida anoche, á las 9, el Hospital Civil, la niña Rosa Quintero, que presentaba varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo, las cuales se las ocasionó al caerle encima una lata de agua caliente.

Herida
También fué anoche curada en el Hospital Civil de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, el joven de 16 años Francisco Molina Martín.

Del Gobierno civil

Telegrama
En el Gobierno Civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama: «Delegado del Gobierno á Gobernador Civil, Tenerife.

Al intentar subir al tranvía cabo de mar Mariano Auyanet cayó entre dos carruajes quedando muerto en el acto.

Juzgado instruye diligencias.
Toma de posesión
En este Gobierno Civil se ha hecho de su cargo, el oficial primero D. Antonio Sereceda.

Ateneo Tinerfeño

Esta sociedad, secundando una laudable iniciativa de Don Antonio Domínguez y Fernández de Bethencourt, y en combinación con la compañía dramática que bajo la dirección del mismo ha de actuar en el teatro Principal de Sta. Cruz de Tenerife, en la temporada próxima, abre un concurso para premiar al autor de la mejor comedia, inédita, en uno ó más actos, escrita por un hijo de esta provincia ó por quien, no siéndolo se halle vecindado en ella, con cinco años, por lo menos de antelación.

El plazo para la admisión de las obras quedará cerrado á las 12 del día 1.º de Diciembre del corriente año, y habrán de ser remitidas á la Secretaría del Ateneo tinerfeño, sin firmas; pero acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre del autor y en la cubierta el mismo título de la obra.

Para juzgar las que se presenten se constituirá un Jurado compuesto por el Sr. Domínguez, un Catedrático del Instituto provincial de La Laguna, otro

del Colegio de Segunda enseñanza de esta Capital, un socio del Ateneo y un literato de prestigio que designará la misma sociedad, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

El premio consistirá en la cantidad de 500 pesetas y un diploma acreditativo.

Si el Jurado lo estimare justo se podrán conceder también uno ó más accésits.

La obra que obtenga el premio será representada en función extraordinaria y de gala por la mencionada compañía.

El autor podrá oponerse á esta representación; pero sin perder por ello la propiedad absoluta de la misma.

Además de este premio el Ateneo propone otros para trabajos literarios ó artísticos de menor importancia, cuyos temas se publicarán en breve.

Ecós de Sociedad

Anoche falleció en esta Capital el joven D. Juan López-Perea y García.

A su familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

—A pasar la temporada veraniega ha marchado para la Orotava, acompañado de su distinguida familia, el Párraco de la Concepción, D. Francisco Hernández.

—También han marchado á la Laguna; con el mismo objeto, las respetables señoras doña Francisca Meléndez y doña Catalina Alvarez y Fernández del Castillo, y nuestro amigo D. Francisco Dorta Yanes.

—En esta Capital se verificó ayer el enlace de la señorita Jorgina Castro Torres con el joven D. Miguel Marrero y Hernández.

—También se ha verificado el de la simpática señorita Josefa Careno y Hernández con el joven D. Esteban Brigant y Pérez.

A los nuevos esposos les deseamos felicidades.

—De la Península ha llegado á esta Capital el joven oficial de Administración militar D. Manuel Alvarez.

Le saludamos.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.



En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25
Representante: Juan E. Cermeño.—
Santa Cruz de Tenerife.

Materiales para empaque de frutos

Se recomienda á los compradores dirigirse á la casa de

ALFRED WILIAMS

en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

que es la única que se dedica á contratar para embarque del Extranjero y á vender de sus depósitos en estas islas todo cuanto se necesita en la exportación de frutos.

Registro civil

Día 3

NACIMIENTOS

María de la Concepción Díaz y Rodríguez.

Antonio Rodríguez y Abreu.

María del Carmen Ordóñez y Díaz.

DEFUNCIONES

Higinia Herrera, de Arico, 36 años, soltera; Hospital Civil.

MATRIMONIOS

Miguel Marrero Hernández, de esta ciudad, soltero, con Jorgina Castro Torres, de esta ciudad, soltera.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

Expectación mundial

Ni el cólera, ni el posible conflicto marroquí han causado tanta sensación en el Mundo como los nuevos cigarrillos de Bock y Ca., que ha de traer D. Angel Carrillo á su regreso de Cuba, pues su aroma y rico sabor son tan celebrados, que en todas partes no se habla de otra cosa.

Constando las cajetillas de 16 cigarrillos solo se han de vender á treinta céntimos cosa increíble dada la inmejorable calidad de la rama con que están elaborados, pura de Vuelta Abajo.

TABAQUERIA LA FLOR

Constitución, esquina á la Marina

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías genito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Hojas principal y duplicada para las mercaderías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S. José 31 (La Higiénica)

Teléfono núm. 406

Gran realización del Bazar Alemán

Calle Alfonso XIII 76 y 78

Pocas palabras. Muchas pruebas

Para tener suficiente sitio para las nuevas mercancías pedidas para la época del invierno, dicho Bazar está vendiendo todos sus artículos que se encuentran en su almacén con una rebaja hasta 50 por 100.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

Guderin

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

220

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

nete hubieran sido notadas en el bosque de Bolonia á los primeros pasos.

En el momento en que el caballito de Juana se cruzaba al galope corto con el corcel, ésta dió un bote terrible. Juana, espantada, se volvió sobre su silla; el joven se inclinó sobre la flotante crio de su montura, que se había ya calmado, y saludó sonriendo á la señorita Caillouët.

Juana apenas devolvió este saludo, y sin saber por qué enrojeció hasta lo blanco de los ojos. *Black Nick*, al tiempo, recibió de la mano de su dueña un violento fustazo y partió al galope, más impetuoso y más desordenado. El joven, que no era otro que Luciano de Villedieu, admiró la audacia de la graciosa amazona, y sin pensar más en ello continuó su camino hacia el castillo de Vezay. Desgraciadamente, la impresión producida en la joven por Luciano de Villedieu no fué la misma. Durante el resto del día fué perseguido por la imagen del caballero de los cabellos negros que la había saludado con una sonrisa. Esta imagen la visitó durante su sueño en la noche siguiente. La joven, al despertar, apoyó su mano sobre su corazón y creyó notar que latía con más fuerza que la víspera. Juana entonces reconoció con deliciosa emoción que había encontrado su ideal, el hombre de sus pensamientos. Comprendió que iba á amarle: á la misma hora que la víspera montó á caballo y se encaminó hacia el bosque de Herbizy. No dudó ni un instante que una feliz casualidad le haría encontrar á su joven caballero. Esta esperanza salió fallida; durante su largo paseo, Juana no encontró más que leñadores. La joven volvió á Thil Chatel un poco triste. Durante tres días seguidos, sus excursiones por el bosque no obtuvieron resultado satisfactorio; al fin el día cuarto vió á los lejos y en dirección opuesta un jine-

Para MOSTOS y VINOS

VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, fijos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

SAVIOL para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

REMITIR MUESTRAS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: Orotava, Jaime López.—Güimar, Miguel Castillo.—San Miguel, Andrés Saavedra Carballo

Se necesitan agentes-representantes en las islas haciéndoseles buenas ofertas

Sellos de caouchú.

se hacen en esta imprenta á precios baratísimos. Sellos fechadores y almohadillas de todos tamaños

Deutsch-Sudamerikanische

Telegraphengesellschaft, A.-G.

COMPANÍA DE TELÉGRAFOS GERMANO-SUD-AMERICANA

Estación de Tenerife

El cable directo Tenerife-Emden es la comunicación más rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

Via Cable Alemán

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

EL IDIOTA

217

verbal al señor de Vezay, antes de hacérselo firmar, y como el procurador del Rey y el juez de Instrucción querían que el conde ignorase por de pronto la desaparición del crdöver, se suprimió lo referente á la visita del subterráneo.

Terminaba la lectura por el secretario, en alta y clara voz, el señor Vezay firmó maquinalmente en el sitio que le indicaron. Del mismo modo firmó el arresto, sin preocuparse de nada. No se daba cuenta de lo que le preguntaban ni de las consecuencias que para él pudiera traer todo aquello. Le pareció verdaderamente despertar de un profundo sueño cuando el procurador del Rey dijo:

—Partamos, señor...

—¡Ah!— dijo el conde;— todo, pues, ¿ha terminado aquí?

—Sí, señor.

—Tanto mejor...

—¿Queréis que haga dar le orden á nuestro ayuda de cámara de preparar una maleta?...

—¿Una maleta?... ¿para qué?

—Para llevar los efectos que creáis de más utilidad por el momento.

—No tengo necesidad de nada.

—Sin embargo...

—Es inútil... no quiero nada.

—Sea.

—¿Es que pensáis encerrarme mucho tiempo, señor?— preguntó el conde con el tono dulce y humilde de un niño que teme una respuesta dura.

—Quisiera poder contestaros; pero, desgraciadamente, me es imposible.

—Imposible de decir con seguridad, lo comprendo; pero aproximadamente...

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA | VAPOR | Tonelaje | DESTINO |
|----------|--------------------|----------|---|
| 4 Agosto | Paul Woermann | 3200 | Las Palmas y Costa de Africa |
| 5 > | Hans Woermann | 5600 | Madera y Hamburgo. |
| 7 > | Alexandra Woermann | 4800 | Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo |
| 10 > | Burgermeister | 5900 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 14 > | Belgrano | 4800 | Cádiz y Hamburgo. |
| 17 > | Lucie Woermann | 5100 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 21 > | Windhuk | 6400 | Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Costa Oriental de Africa. |
| 23 > | König | 4900 | Madera, Southampton, Banlogne y Hamburgo. |
| 23 > | Eduard Woermann | 7400 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 31 > | Adolph Woermann | 7400 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 7 Stperc | Eleonore Woermann | 5100 | Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

| Vapores | Salidas de Puerto Cruz | Salidas de Santa Cruz de Tenerife |
|-----------|------------------------|-----------------------------------|
| Riga | 2/3 de Agosto | 4 de Agosto |
| Gibraltar | 9/10 de Agosto | 11 de Agosto |
| Saffi | 16/17 de Agosto | 18 de Agosto |
| Porto | 23/24 de Agosto | 28 de Agosto |

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente.

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.
30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACIÓN RADICAL CON LAS
Pastillas antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
Día 10 SANTA CRUZ.—Día 17 SALERNO
Día 24 SAN MATEO.—Día 31 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middelton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 17 el vapor SEGOVIA Día 21 SAN TELMO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-8-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Saucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de cauchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1911

| Nombres de los vapores | Salidas | Destinos |
|-----------------------------|-------------|--|
| León XIII | 9 de Agosto | Montevideo y Buenos Aires |
| Ciudad de Cádiz | 11 Agosto | Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo |
| M. L. Villaverde | 14 Agosto | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona |
| P. de Satrustegui | 16 Agosto | Cádiz y Barcelona |
| Buenos Aires | 18 Agosto | San Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Caballo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana |
| Antonio López | 31 Agosto | Cádiz, Barcelona |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vindó e Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIA |
|--|-------------------|---------|
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa | Tintagel Castle | 3 Agto. |
| | Ingeli | 5 > |
| | Dover Castle | 17 > |
| | Gloucester Castle | 31 > |
| | Inyati | 31 > |

| | | |
|------------------|----------|---------|
| Cape Town | Kia Ora | 8 Agto. |
| Hobart | Rotorua | 10 > |
| Melbourne | Kaikoura | 11 > |
| Wellington N. Z. | Ionic | 24 > |

| | | |
|-------------------------------|--|--|
| Cape Town y puertos Australia | | |
|-------------------------------|--|--|

| | | |
|---------|------------------|---------|
| LONDRES | Turak'na | 3 Agto. |
| | Tokomaru | 4 > |
| | Grantully Castle | 4 > |
| | Paparoa | 5 > |
| | Durham Castle* | 9 > |
| | Berwick Castle* | 14 > |
| | Galeka | 16 > |
| | Athenic | 18 > |
| | Braemar Castle* | 24 > |
| | Gaika | 24 > |
| | Pakeha | 30 > |

| | | |
|-----------|--|--|
| LIVERPOOL | | |
|-----------|--|--|

| | | |
|----------|--|--|
| HAMBURGO | | |
|----------|--|--|

| | | |
|--|--------|---------|
| Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco | Itauri | 12 Agt. |
| | Roda | 12 > |
| | Elkab | 26 > |

| | | |
|--------|-----------|---------|
| Habana | Spreewald | 3 Agos. |
|--------|-----------|---------|

* Via Las Palmas.

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto.
Día 5 AGUILA
12 ARDEOLA
19 ANDORINHA
26 AVETORO

Estos vapores harán encalces en e te puerto siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores *Aguila* y *Ardeola*, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores *Avocet* y *Avetoro* billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Mutaginas
para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe.

En la calle de la Marina se alquila un almacén propio para depósito de madera, etc.; tiene bomba y aligbe. Para más informes dirigirse a esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Comp. Generale Trasatlantique
Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés
CALIFORNIE
llegará a este puerto el 30 de Agosto admitiendo pasajeros y carga.
Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español, telegrafía sin hilos. Pasajes de tercera sumamente económicos.
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Salón Parisièn
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Fulani
de 5.200 toneladas llegará a Santa Cruz el 4 de Agosto con destino a Liverpool
con hueco para 20 pasajeros de primera clase, 8 de segunda, y 1500 toneladas sobre cubierta.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Catalina
de 8.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Agosto con destino a Oporto, Cádiz y Barcelona con hueco para pasajeros de todas clases.

El magnífico vapor español
PIO IX
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Agosto con destino a Habana directamente
con hueco disponible para pasajeros de todas clases.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis
Para Burdeos y Havre
Llegará a este puerto el 4 del corriente el rápido vapor francés
AFRIQUE
admitiendo carga y pasajeros.
PARA VIGO Y HAVRE
Llegará a este puerto el 6 de Agosto el vapor francés
OUessant
admitiendo carga y pasajeros.

Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey
Llegará a este puerto el 28 de Agosto el vapor francés
AMIRAL HAMELIN
Agentes, **Hardisson Hermanos.**
Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 23 de Agosto el rápido vapor francés
CEYLAN
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.
Imp. de F. S. Molowny

—La instrucción de vuestra sumaria quizás dure un mes...

—¡Un mes!... ¡Dios mío!...

—Después, el Jurado decidirá de vuestra suerte... y seréis condenado ó absuelto...

—¡Condenado!... ¡condenado!... pero ¿es posible, señor?

—No se me puede condonar, puesto que no soy culpable...

—No es a mí a quien hay que decirlo, sino al señor juez de Instrucción, a quien hay que probarse.

—¡Probarlo!—murmuró el anciano con voz dolorosa;— ¡probarlo!... pero ¿cómo?... A menos que los muertos no salgan de las tumbas para defenderme, no puedo probarlo.

El procurador del Rey, con penosa emoción, dijo:

—Os esperamos, señor.

—Pero quisiera, antes de partir, decir adiós a mis hijos...

—¿Vuestros hijos?

—Sí, abrazar a mi hija y a mi yerno.

—Siento muchísimo tener que decirlos que es imposible.

—¡Imposible!—exclamó el conde.

—Completamente.

—¿Y por qué?

—Estáis incomunicado, señor, al menos por el presente...

—¡Oh! ¡mi pobre Magdalena!... ¡mi pobre Magdalena!...

—¡ballece el conde.

Después, levantando la cabeza, añadió con voz desgarradora:

—¡Vamos!... Todavía este sacrificio... aún este dolor!...

Estoy a vuestras órdenes, caballero.

El procurador del Rey tomó del brazo al conde de Ve-

zay, como lo había hecho para descender a las cavernas subterráneas, y se dirigió con él hacia la escalera principal.

VI

En uno de los capítulos precedentes hemos dicho algunas palabras, pero de una manera vaga, acerca de lo que había pasado en una época anterior, en la que Juana Cailloué buscaba sin encontrarlo, según su imaginación exaltada, al héroe de su pensamiento. Era cuando Juana, amazona infatigable, pasaba su vida en los campos y en los bosques, montada sobre *Black-Nick*, su pequeño y negro corcel.

Un día, próximamente un año antes de los acontecimientos que componen la Segunda Parte de este libro, Juana cabalgaba bajo la floresta umbría de Herbizy, situada entre Villedieu y Thil-Chatel. En un largo camino, en que dos carruajes no hubieran podido pasar de frente, encontró a un joven que montaba con perfecta elegancia un hermoso caballo inglés, de pura sangre. Este joven, de unos veinticinco ó veintiséis años, moreno y pálido tenía unos grandes y expresivos ojos; su pelo y pequeño bigote negro dábanle un aspecto seductor. Su traje sencillo y bien llevado consistía en levita inglesa cerrada y pantalón gris claro, ceñido. Su mano derecha jugaba con el puño de su fusta, puño elefante, de cuerno de rinoceronte; la izquierda domaba de un modo magistral el ardor impetuoso del bridón. La belleza y gracia de este ji-